

4. SUPERFICIE Y APROVECHAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARCELAS RESIDENCIALES

PARCELA	Superficie (m²)	Superficie máxima ocupación en P. Baja (m²)	Superficie máxima edificable bajo rasante (m²)	Superficie máxima edificable sobre rasante (m²)	Superficie edificable sobre rasante en VPO (m²)	Superficie máx. edificable sobre rasante en otros usos (m²)	Nº Máximo de viviendas
P-1	3.706,77	1.271,46	7.413,56	7.946,99	6.675,53*	1.271,46	58**
P-2	3.239,60	1.456,00	6.054,54	9.092,66	8.660,66*	432	74**
P-3	2.632,18	1.456,00	3.603,47	9.092,66	9.092,66	-----	78**
TOTAL	7.763,66	4.183,46	17.071,57	26.132,21	24.428,85	1.703,46	210

* Nota. – No está incluida la superficie de uso residencial de la Planta Baja correspondiente a los accesos y comunicación vertical de las viviendas.

** Nota. – El número máximo de viviendas asignado a cada una de las tres parcelas es estimado, por lo que se puede modificar siempre que no se supere el número máximo de viviendas, posibilitado en el Plan Parcial, que es de doscientas diez (210).